

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA MAXINOVATRANS C.A." CELEBRADA EL 29 DE MARZO
DEL 2019**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 29 días del mes de Marzo del año Dos mil diez y nueve, siendo las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicados en la Panamericana Norte Km 5 ½ y Avellaneda Sector Carcelén Industrial, Bodega No. 97, se reúnen los accionistas de la Empresa, Compañía de Transporte de Carga Pesada Maxinovatrans C.A., quienes en estricto cumplimiento a las disposiciones contempladas en el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúan como presidente de la Junta General de Accionistas el Señor Gendry López Ramírez y como secretario el Ingeniero Marco Antonio López Ramírez, quien da constancia de la presencia de los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Maxinovatrans C.A., El Ingeniero Marco Antonio López Ramírez propietario, propietario de (600.00) SEICIENTAS acciones de Un dólar cada una, y el Señor Gendry López Ramírez propietario de (400.00) CUATROCIENTAS acciones de Un dólar cada una quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado, con la finalidad de conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos del ejercicio económico 2018.
- 3.- Resolver sobre el destino del resultado correspondiente al ejercicio de Abril a Diciembre del año 2018

En el orden del día es aprobado por los accionistas presentes, después de estudiar y analizar cada uno de los puntos del orden del día, proceden a tomar las siguientes decisiones:

- 1.- Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas el informe presentado por el Señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es merecedor de la aprobación unánime.
- 2.- Toma la palabra el accionista Ing. Marco Antonio López Ramírez e informa que la pérdida del ejercicio 2018 por el valor de -1.178.65, se los amortizara de acuerdo al máximo que permite la ley tributaria.

MAXINOVATRANS C.A
Pana Norte Km 5 ½ y Avellaneda
Conjunto de Bodegas Parkenor
Bodega 96-97 – QUITO
Tel. 02/3500 106, 02/2478296
Email. maxinovatrans@gmail.com



Habiéndose tratado, conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para lo cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Además manifiesta que pasan a formar parte del expediente de la presente Acta de la Junta General de Accionistas, los siguientes Documentos:

- 1.- Informe presentado por el Gerente General
- 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias

Se levanta la reunión a las 15:00. Para constancia de lo expresado firman el Señor Presidente, los Accionistas y el Señor Secretario que lo certifica, en el lugar y fecha indicados.

Quito, 29 de Marzo del 2019

Sr. Gendry Hernando López Ramírez
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Ing. Marco Antonio López R.
SECRETARIO
ACCIONISTA